

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO XXIII

ALMERIA Jueves 24 de Noviembre de 1.932

número 24.802

## Algo es algo

Como ayer publicamos, van a comenzarse pronto las obras de la Estación Fitopatológica agrícola. Era una mejora ofrecida, pero que ya teníamos las esperanzas perdidas de que se realizara. Hace mucho tiempo que se hizo el proyecto y el presupuesto general de dicha obra, que consiste en hacer una buena edificación para dicha estación en la finca adquirida por la Diputación provincial en la Cañada de San Urbano; pero, como decíamos, había trascurrido bastante tiempo y ya tenía mos perdidas las esperanzas de que se comenzaran las obras.

El presupuesto total asciende a ciento cincuenta mil pesetas, y ahora remiten veinte y cinco mil para que comiencen los trabajos y se pueda justificar la inversión de la expresada cantidad. Poco tiempo es el que se dispone para ello, pero con actividad y buena voluntad se puede lograr que esa cantidad no tenga que ser devuelta al terminar el presente año, cosa que sería muy sensible. Suponemos que, además de dar comienzo a la edificación, se podrán comprar y acumular materiales, pues en muchos casos parecidos a éste así lo hemos visto hacer. En los primeros pabellones que se construyeron en el Cuartel de la Misericordia, precisamente sucedió lo propio, y para que no pasasen al capítulo de resultados se invirtieron grandes cantidades en materiales.

Es lástima que antes no se hubieran recibido esas veinticinco mil pesetas, para que con más tiempo y calma se hubiesen empleado. Pero menos mal que nos hemos encontrado con esa sorpresa de que al fin y al cabo, cuando menos lo esperábamos, vamos a ver comenzar dicho proyecto, que fué elevado a la superioridad por el que fué jefe de la Estación de Fitopatología don Jesús María Berro, y que la muerte de aquel buen amigo nuestro y entusiasta de dicha edificación no le permitió la satisfacción de verla en vías de realización.

Nosotros, que tan entusiastas somos de todo lo que significa adelanto de nuestra tierra, y que al mismo tiempo pueda una obra proporcionar trabajo a los obreros que ayer

publicamos sentimos una gran satisfacción, porque al fin no va a ser este proyecto uno de los que se estacionan en las oficinas de los ministerios y nadie vuelve a acordarse de ellos, como está sucediendo, entre otros ejemplos, con las obras complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, con el cuartel de Carabineros en el Zapillo, este último después de haberse adquirido los terrenos y aprobarse el proyecto.

No es mucho lo enviado; pero algo es algo, y ya por lo menos el envío de esas veinticinco mil pesetas demuestra que, después de este primer envío, se seguirán remitiendo nuevas cantidades. Porque no es de presumir que se queden plantadas las obras, que ahora con esa precipitación apuntada se van a realizar y no se corone toda la obra, porque ello sería tanto como malgastar el dinero inútilmente. Porque no lo creemos así es por lo que hemos visto con

singular placer que llegue el momento inesperado, si hemos de ser francos, de que se haya asignado dicha cantidad.

AL PASAR

## Bautizo extraordinario

En Eodem, una madre ha llevado a la pila a seis hijos a la misma hora; tres, a su tiempo, y otros tres... por un olvido.

El periódico que publica la noticia dice que la citada mujer dió a luz recientemente tres niños. Llegado el momento de bautizarlos se acordó de que sus otros tres niños, de dos, tres y cuatro años, respectivamente, no habían sido bautizados y decidió hacerlo en el mismo día.

Este es el primer caso que se da en Alemania de seis hermanos bautizados al mismo tiempo.

No creemos que sea sólo el primer caso el de Alemania, porque en pocas partes habrá seis hermanos sin bautizar, si sus padres son católicos, se entiende.

Pero, en fin, es esta una noticia curiosa que trasladamos a nuestros lectores.

X. X.

## ¿La virtud más abominable y el vicio más simpático?

El popular semanario «Nuevo Mundo» plantea estas dos interrogaciones, demandando una respuesta a personalidades más o menos destacadas.

Las dos proposiciones citadas son antifilosóficas y anticristianas porque no existe una sola virtud abominable, ya que siéndolo dejaría de ser virtud; palabra que procede de «virtus» y vale tanto como valor, mérito, etc., como derivada del sanscrito ver, que significa preferir.

Tampoco conocemos vicios simpáticos. Las revistas al abrir estos torneos de agudeza consiguen, sin proponérselo, que muchos concursantes se pongan en ridículo por alardear de originales o espíritus fuertes, cuando no de hipócritas al decir lo que no sienten.

El brillante retórico don Antonio Zozaya encuentra en extremo antipática la virtud de la resignación.

Comprende que un hombre digno de este título no se resigna a sufrir la injusticia, el deshonor o la humillación, pero estime laudable y hasta heroico que soporte

resignadamente una dolencia crónica, en vez de revolverse con estéril rebeldía contra hechos y fuerzas superiores a su voluntad.

En este y otros casos el que se resigna acredita su temple valeroso y cristiano y el que se desespera gradúase de cobarde y débil.

A Jiménez Caballero le parecen muy simpáticos el crimen pasional y el atentado político.

El crimen pasional es algo paradójico. Nadie mata por pasiones sino por apetitos. El enamorado y el chulo son seres antitéticos.

Respecto al atentado político hay que distinguir. El regicidio, o mejor, el trancidlo puede justificarse como lo justificaren el P. Mariana y el jesuita Suárez, por que el despotismo es antihumano y los pueblos pueden y deben acabar con él, cuando constituye un atentado permanente contra los derechos de la personalidad y la salud del Estado, como el pastor acaba con el lobo, dándole muerte en evitación de que devere el rebañar.

Mas Nerón, Gerklkan e Ivan

IV, no son lo mismo que Cánovas Faure, Dato o Canalejas.

No crees, no quiero creer que Caballero simpático con Casanellas, con Angiolillo o con el Juan José de Dicenta. Y no lo creo, por que le tengo por un hombre honrado.

Don Felipe Sassone no transige con la caridad y ama el juego, que según él, nunca cansa ni daña a la salud.

En estos tiempos de falso laicismo es frecuente renegar de la caridad. Lo hacen hasta algunos escritores (no aludo a Sassone) que perdieron la representación de una comedia y ciertos sectarios de Carlos Marx que se perecen por una prepina, enchufe o subvención.

¿Quién ha dicho a Sassone que el juego no daña a la salud?

Sé de muchos cardíacos que lo son por las emociones inherentes al contrato aleatorio y considero al jugador profesional como un ciudadano despreciable, enemigo del trabajo, de la familia y la sociedad.

Carretero y Blanca Pozas son faribundos enemigos del ahorro. Yo pensaba que el hombre a fuer de inteligente es un animal de previsión. Yo creía que ahorrando miramos por nuestro decoro personal y por nuestro porvenir económico.

Por lo visto estaba equivocado. Carretero y la señora Pezas opinan que lo mejor es gastarlo todo y cuando no haya ingresos, salir valerosamente a la calle, sable en mano, atentando a la bolsa y la paciencia de amigos y familiares.

A Hortensia Gelabert le repugna la humildad y le parecen todos los vicios simpáticos con excepción de la bebida.

Perdone la distinguida dama, pero no creo que le atraiga la visión—por ejemplo—de una persona, metiéndose los dedos en las narices.

Yo prefiero un borracho a un suicio.

Por lo que toca a su confesión de que no transige con la humildad, quiero creer que no es del todo sincera.

Ya sé que esa virtud de la humildad es harto desdeñada en un siglo de megalómanos, pero siempre fué atributo de las almas grandes.

En el teatro, desde luego no se la suele ver por parte alguna. En la región de la farsa todo actor es primero; toda actriz eminente; todo cómico chispeante; todo galán talentado y toda damita estrella que brilla con propio fulgor.

El único humilde es el apuntador, tal vez, por ser el más necesario.

A doña Pilar Millán Astray le revienta el «término medio», acaso por llevarle la contraria a un tal Horacio.

La distinguida escritora no está a la altura de su habitual sensatez.

El término medio no es ciertamente toda la virtud, pero si parte de ella.

Lo pequeño no nos basta.

Lo grande es desmesurado nos sobra.

Ignoro si doña Pilar prefiriere lo primero o lo segundo.

De todos modos, pido a Dios que le dé lo que desea, si como supongo no es nada malo.

Añade esta discretísima autora que se parece por los perfumes:

Alabe su buen gusto.

El mal olor es inaguantable, desde el olor a rodrigo, que Hamlet percibía en Dinamarca y hoy se percibe en muchas naciones hasta ciertos hedores de origen patológico que excusado será nombrar.

Linares Rivas dice «que no ha visto ninguna virtud de cerca».

Puedo asegurarle que por lo menos en «La Garra» no he visto ninguna.

Intútil será decir, dada mi personal insignificancia, que no he temido el alto honor de ser interrogado por «Nuevo Mundo».

Mas crees no incurrir en las iras del simpático e ilustrado semanario si digo: que encuentro amables todas las virtudes, aunque estoy en posesión de muy pocas, si por dicha tengo alguna.

Respecto a los vicios, reconozco que el tabaco lo es y que daña más que beneficia, estropeando estómago y pulmones, a más de enzuclar manos y dientes, pero soy a pesar de toda fama for empedernido.

PASCUAL SANTACRUZ

INSTANTÁNEA POLÍTICA

## Personajes de una tragicomedia parlamentaria

— 0 —

Don Melquíades Alvarez es a la par que diputado, abogado decano del Ilustre Colegio de Madrid; don Alvaro de Albornoz, es, a la vez que ministro y diputado, abogado de dicho Ilustre Colegio. Y por último, el señor Pérez Madrigal, es, a la vez que diputado, es tudante de Derecho y secretario particular (o a lo menos lo ha sido) de don Alvaro de Albornoz.

Situados los personajes, vengamos a los hechos: A virtud de una Ley de excepción sobre separación y jubilación forzosa, don Alvaro de Albornoz, haciendo uso de esa Ley, ha decretado la de varios magistrados. Contra la resolución del ministro se han alzado varios Colegios de Abogados y han protestado algunas asociaciones universitarias de estudiantes de Derecho. El Colegio de Madrid, del que es decano el señor Alvarez, ha recibido una proposición para que se tramite expediente contra el abogado don Alvaro de Albornoz.

Item más: don Melquíades Alvarez fue requerido para que interpusiera en Derecho sobre el contrato de la Telefónica Nacional de España. Este contrato ha sido objeto de las iras bobolinas, del mismo modo que lo fue de las de don Indalecio Prieto en lejanos días en que ¡ay! no podía suponerse que estuviera tan próximo el Ministerio.

Conocidos los hechos se puede advertir claramente cual ha sido la finalidad política de la proposición del señor Pérez Madrigal; desvirtuar la campaña del Colegio de Abogados contra la política de jubilaciones seguida por el ministro de Justicia.

La sesión secreta, según referencias, no puso nada en claro, nada de lo que asseveraba el señor Pérez Madrigal. Don Melquíades no tenía influencia en la Dictadura para que sus dictámenes fueran recibidos como benéficos. Llama de abril. Y en cuanto a la acusación de antirrepublicanismo a don Melquíades, uno de los cuatro constituyentes, examinando objetivamente la influencia que su actitud ejerció en el país, se ve a simple vista que el decano del Colegio de Abogados, hizo por el advenimiento de la República, e al menos más eficazmente, bastante más que el señor Pérez Madrigal.

ALVAREZ DE LEON

(De la «Agencia Internacional ARCO»).

AYER EN CERVANTES

## Ricardo Odnoposoff

— 0 —

No erraron nuestros augurios, presintiendo el concierto de ayer, de la Asociación de Cultura Musical, como uno de los mejores de la temporada.

Ricardo Odnoposoff, el joven violinista que presentó la simpática entidad cultural en su reunión de noviembre, puede muy bien clasificarse entre los artistas-prodigio, que un niño aún, se sometía al fallo público en Buenos Aires, donde nació de padres rusos, asombrando al auditorio con sus excepcionales aptitudes.

Educado artísticamente en Berlín, pronto renovó en Europa los éxitos que le aseguraban su actuación en Suramérica, donde ahora acaba de cosechar nuevos laureos merecidísimos.

La crítica ha señalado en él dos cualidades primordiales para el difícil arte del violín: técnica insuperable y fogosidad de temperamento.

Digámosle al no, la difícil «Sona en mi mayor» del músico alemán Haendel, que ejecutó en primer término, y el «Concierto en re mayor» de Paganini, arreglo de Wilhelm, que llenaba la segunda parte del programa, como hablan asimismo de su gusto de purado la «Plegaria», de Haendel; «Muchacha en el aposento de novia», de Krugold, y el «Rondo» de Mozart que interpretó finalmente.

La danza española de «La vida brava», de nuestro gran Falla, le valió una ovación caudosa, como asimismo una obra de Paul Juon,

«Arva», de la que Odnoposoff nos ofrecía la primera audición.

Fue tan entusiasta la ovación que levantó la danza española, de Falla, que Odnoposoff tuvo la gentileza de repetirla, y fuera de programa tocó la hermosísima «Habenera», de Sarasate, que fue motivo de una nueva y prolongada ovación.

José M. Franco, que le acompañó al piano, llenó su papel con justeza y precisión admirables. Demasiado concede en las líneas artísticas para que nos paremos a descubrir al inspirado compositor y valioso director de orquesta, nos limitaremos a consignar que compartió mercedamente con el notable violinista el éxito de la velada.

Los aplausos, muy nutridos, se renovaron al final del concierto con verdadero entusiasmo.

UN HOMENAJE

## Banquete al señor López Pando

— 0 —

El próximo domingo 27, a la una de la tarde, se celebrará un banquete con que la Representación del Tiro Nacional, obsequia a su Vicepresidente el ingeniero director de Fuerzas Motrices del Valle de Locrín, S. A., don Francisco López Pando, por la labor que viene realizando en favor de esta Sociedad.

Como el homenaje que le hace la Representación del Tiro Nacional lo creamos merecido, es de esperar que a él se sumen los numerosos amigos con que cuenta en Almería, por sus encomiásticos trabajos en beneficio de la población.

Las tarjetas pueden recogerse en la Representación de Carrera de Monserrat, número 1. o en la Joyería Regent, Avenida de la República.

## Del Gobierno civil

— 0 —

Nota oficiosa

«Ayer tarde continuó en presencia del señor Gobernador la reunión de los alcaldes de Garrucha y Mojácar, con las comisiones obreras de dichos pueblos y la asistencia del secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Montañés y del Presidente del Jurado mixto, señor González Sanjuan, discutiéndose ampliamente por ambas partes la solución que habrían de darle al conflicto existente entre los obreros de ambos pueblos, con motivo del número que a cada una de dichas localidades habría de asignarse en las obras del puerto de Garrucha, las cuales se surten de piedra de las canteras de Mojácar.

El señor Gobernador, después de expuestas por las partes sus diferentes puntos de vista, consiguió que llegaran a un acuerdo, firmándose unas bases a su presencia, consistentes en su cláusula principal en asignar a cada pueblo el cincuenta por ciento de las obras que se empleen en

las obras, con excepción de los especializados que tiene el contratista, de los cuales tres se computarán fuera de turno, cuatro se computarán para el porcentaje del turno de Garrucha, y uno para el de Mojácar, exceptuándose también del turno de dichos pueblos los obreros especializados que tengan que ser forasteros, no a los especializados que ingresen de las localidades interesadas en estas obras, las cuales se computarán en sus respectivos porcentajes.

Con esta solución marcharon ambas comisiones para poner inmediatamente en vigor dichas bases y dar por terminado el conflicto.

En el día de hoy visitaron al señor Gobernador el secretario de la Unión General de Trabajadores con una comisión de obreros de Santa Cruz, para solicitar se establezca el turno en los trabajos locales y sean pedidos los obreros a la bolsa de trabajo. El Gobernador les prometió efectuar al alcalde en tal sentido».

## Asistencia Social

A primera hora de la mañana, y al objeto de comprobar el llamamiento hecho en el «Día de Almería», sobre dos personas faltas de sustento por enfermedad de una de ellas, se personó en el domicilio correspondiente el Secretario de la Asociación y el Inspector del Censo, comprobando la veracidad del llamamiento y proveyendo de lo que manifestó necesitaba.

Una vez más, requerimos a todos, para cuando surja algún caso de estos, verdaderamente necesitados, en vez de solicitar publicaciones de sueltos y noticias en la prensa se dirijan a la Asociación donde inmediatamente serán atendidos.

Ha comenzado a verificarse el traslado de oficinas y servicios médicos, al edificio arrendado a tal fin, en la calle de Banco Ibáñez número 10, continuando hasta fin de mes en el actual domicilio social.

La Asociación se complace en hacer público que ha podido comprobar las espontáneas gestiones que en favor de la rifa, viene desarrollando el ex gobernador de Almería, don Adolfo Alas Argüelles.

Continúan recibiendo adhesiones y certificaciones de acuerdos adoptados por entidades en favor de la Asociación y de la rifa, como medio de ingreso, rogando a todas aquellas Corporaciones que aún no lo hayan efectuado, lo hagan antes del día 28, pues no es posible demorar más su envío a la Superfuerza.

Los señores diputados almerienses continúan sus gestiones para conseguir la confirmación de los proyectos de señor ministro de Hacienda, que tienden a una más completa asistencia social del indigente.

\*\*\*

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fue el 45. A los comedores de la Asisten-

cia Social vendieron ayer 393 n.º  
no. 492 adultos y 15 transeuntes.  
Enfermos atendidos en el día  
penúltimo antitracematoso, 94.

### Campaña frutera

Un telegrama recibido ayer de  
Copenhague participaba las ven-  
tas del vapor «Algarve», de 9 a  
26.50; mayoría de 18 a 21.  
Otro despacho decía «Algarve»  
de 9 a 26; mayoría de 16 a 20.

El vapor «Sea Rambler», que  
fondó ayer a la carga para Liver-  
pool, salió anoche con 5.061 barril-  
les y 100 medios.

El «Maronian», llevó a Man-  
chester 4.890 barriles y 98 me-  
dios.

Para Londres salió el «Havorn»,  
con 7.917 enteros y 191 medios.

En servicio de cabotaje se em-  
barcaron en el «María R», 2 barril-  
les para Algeciras.

En puerto no quedó ningún va-  
por a la carga.

Mañana es esperado el «Auna-  
O» para el Sur de América.

Suma lo exportado hasta ano-  
che en 208 vapores, 1.638.875 ba-  
rriles, 22.414 medios y 135.935 ca-  
jas.

En 23 de noviembre del año an-  
terior, en 187 vapores iban emba-  
cadas 1.585.553 barriles, 32.806  
medios y 50.001 cajas.

En igual fecha de 1930, iban ex-  
portados en 198 vapores, 1.301.161  
barriles, 26.823 medios y 19.812  
cajas de uvas.

Exportación por mercados has-  
ta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	20.738	53
Bremen . . .	94.123	1.009
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	34.256	739
Cabotaje . . .	2.991	778
Cardiff . . .	40.573	
Copenhague . . .	2.522	201
Dublin . . .	4.087	
Finlandia . . .	14.331	170
Glasgow . . .	116.807	190
Hamburgo . . .	273.276	4.840
Hull . . .	76.931	204
Liverpool . . .	277.203	1.105
Londres . . .	365.278	2.259
Lisboa . . .	190	115
Manchester . . .	42.757	413
Marsella . . .	904	2.520
Newcastle . . .	38.661	289
P. Noruega . . .	71.553	439
P. Suecia . . .	61.632	4.348
Rotterdam . . .	3.763	
Southampton . . .	43.570	704
Gdynia . . .	1.625	
Stettin . . .	3.930	
Sud América . . .	29.669	1.764
Varios . . .	541	804
<b>Total . . .</b>	<b>1.638.875</b>	<b>22.414</b>

Lea usted  
**«La Crónica Meridional»**

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

# La vista de la causa por el golpe de Estado

Varias noticias

Madrid, 23

### Extensa conferencia

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, ha estado esta mañana en el ministerio de Estado, en donde fué recibido por el titular de este departamento en su despacho oficial.

La conferencia sostenida fué amplia y se desconocen los extremos tratados en la misma.

### Tres comisiones

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, al recibir esta mañana a los informadores, nos dijo que había firmado las correspondientes órdenes por las que se crean tres comisiones mixtas.

Dijo que una de ellas se refiere al nitrógeno, otra a la energía eléctrica para usos domésticos y la otra para la maquinaria hidráulica eléctrica.

Señaló la misión que compete a cada una de estas comisiones creadas.

Refiriéndose a la del nitrógeno, dijo que España tiene medios sobrados para desenvolver con gran amplitud esta industria.

Respecto a la comisión que estudiará lo relacionado a la energía eléctrica para usos domésticos, procurará llegar a la taxificación nacional, como ya lo tienen establecido otros países.

Refiriéndose a la comisión que entenderá en maquinaria hidráulica eléctrica, dijo que en 1931 habíamos importado maquinaria por valor de unos cien millones de pesetas, cifra que el ministro aludido conceptuó de absurda, teniendo en cuenta que poseemos una suficiente cantidad de hierro, carbón y otras materias primas.

Entiende el señor Domingo, que otras naciones con menos justificación que España lograron una industria eléctrica que nosotros tenemos el deber, al menos, de igualar.

### Segunda sesión

Esta mañana, a las diez y media, en el palacio del Senado, continuó la vista de la causa instruida sobre las responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

La sesión comenzó bajo la presidencia del señor Franchy Roca.

La tribuna pública se hallaba totalmente llena.

Las tribunas de los invitados estaban bastante animadas.

En los escaños eran escasísimos los diputados constituyentes.

### El voto de Peñalba

El señor Peñalba aprueba su voto particular, dirigiendo ataques al exrey don Alfonso de Borbón.

Afirma que en las responsabilidades están envueltas verdaderas muchedumbres y que el Ejército cometió un delito de lesa patria.

Estima que el Gabinete civil de la Dictadura incurrió en gravísimos delitos.

Como considera que los componentes del primer Directorio son autores del secuestro de la soberanía nacional, pide se les condene a dos años de destierro a 250 kilómetros de Madrid e inhabilitación total. Al segundo Directorio a cuatro años de destierro e inhabilitación total, y a los ministros del elemento civil a seis años de destierro a 300 kilómetros de Madrid e inhabilitación total.

Dice que también debe incluirse al general Saro, como componente del primer Directorio.

Después alude a la sensibilidad del pueblo que se muestra inclinado al perdón, pero

al propio tiempo señala el peligro de que se intentara repetir el golpe de Estado.

### Informe de Suarez

Luego informa el señor Suárez, quien comienza diciendo que si existe un delito de alta traición, solo correspondería al exrey, no a los colaboradores.

Califica el hecho de rebelión militar atenuada, ante la promesa de restablecer la legalidad.

Estima que el delito cometido está encuadrado entre los delitos políticos señalados en el Código, y estos delitos no existen, pues todo depende de la suerte o la desgracia.

### La defensa de Berenguer

Después de breve descanso comienza a informar el señor Pita Romero, defensor del general Berenguer (don Federico).

Dice que considera inocente a su defendido, negando que interviniera en las conversaciones preliminares que se llevaron a cabo para el golpe de Estado.

Recuerda que al general Berenguer se le persiguió con saña, enviándolo a África.

Pide que se respeten los haberes pasivos de los acusados. Recuerda al presidente de la comisión de responsabilidades que pidió clemencia.

El señor Pita Romero exhorta al tribunal para que por encima de las pasiones eleve la justicia, que en esta ocasión encarna la justicia de las Cortes Constituyentes.

Terminado el informe, el presidente señor Franchy Roca, levanta la sesión a las dos de la tarde, para reanudarla mañana a las diez.

# EL NUEVO COCHE FORD

8 H. P.

y los nuevos modelos de 4 y 8 cilindros

# FORD

que constituyen el acontecimiento automovilista del día, puede verlos y pedir precio y condiciones al agente oficial

José M.<sup>a</sup> Artero.--Avenida de la República 21.--Almería

DE ACTUALIDAD

## UN BRINDIS

Nunca triunfo alguno fué tan celebrado con una más épica libación. El triunfar Roosevelt, es una invitación al brindis universal. El mundo está de enhorabuena; y sobre todo los países donde nace la vid y se pisa la uva.

Las más famosas orgias, las más desatadas bacanales, los más factuosos banquetes de Lúcano, Alejandro, Oreso, Hallogáballo y Pantagrúel, fueron unos modestísimos ágapes, si se comparan con estas fiestas de la coronación de un rey, sin corona, pero dispuesto a ceñir, excepcionalmente, una de pámpanos, que hará removerse la sombra de Dionisios en los desfileros y bosques de Grecia, por donde vagan.

Los «húmedos» de Norteamérica, han llegado a su tierra de promisión a las risueñas y ubérrimas viñas de Cannan, a través de unas elecciones. ¡Viva el vino!

Los labriegos españoles de Valdepeñas, la Rioja, Jerez, el Priorato, Carliena, levantan sus copas ibéricas por este hombre de fuerte dentadura y cara lobusa, que han popularizado estos días los periódicos ilustrados.

El alcohol, una vez más ha regido y conducido por misteriosa y subterránea ley de afinidad, no tan estudiada y conocida como se pretende, la manifestación de la voluntad ciudadana.

¡Quién sabe si la verdadera tragedia norteamericana empieza en Roosevelt, igual que tuvo en Baco su origen la helénica!..

## ¿ES HEREDITARIA LA EPILEPSIA?

Londres. Se ha publicado recientemente un librito, titulado «¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?», que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 129 H) 30 Bouverie Street, Londres, E. C. 4 Inglaterra.

## «Boletín Oficial»

Extracte del correspondiente al día 23:

Conclusión de la circular de la Dirección general de Agricultura, sobre la plantación de viñedos.

—Sigue la relación de las minas que caducarán a fin de año si sus dueños no pagan el canon de superficie.

—Ordenes del Ministerio del Trabajo sobre inscripción de sociedades en el ramo de seguros.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Registro minero solicitando por don José Antonio Cantón Díaz, 64 pertenencias de hierro, con el nombre de «Segundo millitar Umer (hijo)», en término de Alicún.

—Anuncio de subasta de un solar en el paraje del Aquilán, por débitos a la contribución.

—Edictos de los juzgados de Guadix, Vera y Mojácar.

—Idem de los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres, Roquetas de Mar y Benitagá.

## En la provincia

Roturación de terrenos indebida

Dos individuos llamados Pedro Rubie Molina y Pedro Aránega Ruzafa, naturales y vecinos de Lorca (Murcia), se presentaron en el monte público señalado con el número 99 del Catálogo, del término municipal de Vélez Blanco.

Dichos individuos comenzaron en el momento de su llegada a roturar en el citado monte y punto llamado Estrecho de los Campos, una extensión de terreno de 66 metros de longitud por 1'30 de ancho, con objeto de ensanchar el camino que pasa por el punto de referencia, para lo que carecían del correspondiente permiso.

Como era natural, llegó la Guardia civil y suspendió dicha roturación, siendo denunciados los que las realizaban.

¿Quién es el contratista?

En el pueblo de Albóx, hay un

conflicto con motivo de que en la contrata de los trabajos del camino que conduce a Chirivel, resultan dos los contratistas; el primero Pedro Jiménez Guillén, que era presidente de la Sociedad de obreros «Nueva Vida», y el segundo que lo es ahora Juan Navarro Ló

pez elegido para el cargo del estado Pedro. Este dice que los trabajos están a su nombre y ordena la colocación de obreros y el Juan Navarro hace lo mismo como nuevo presidente de la Sociedad.

Resulta que de todo esto se espera que surja un conflicto y por tanto que ocurran desórdenes.

## Necrología

H. fallecido en esta capital, la respetable señora doña Carmen Espinosa Paraita, madre política de nuestro amigo el director de la sucursal del Banco Español de Crédito don Andrés Rastey.

Ayer mañana tuvo lugar la conducción del cadáver, asistiendo bastante concurrencia.

A la familia enviamos nuestro pésame más sentido.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

## Las aguas debajo de la tierra

### Provincia de Almería

VI

Los múltiples y variados afluentes del río Almanzora por ambas márgenes, en el tramo superior reseñados como en el resto de su curso hasta desembocar en el mar, en lenguaje hidroscópico, son todas depresiones, llámese ramblas, gargantas, arroyos, agües, etc., etc.

Unas depresiones tienen origen básico o sean remotas agrietamientos, y las restantes son corrientes superficiales motivadas por los agentes físicos; un desgase continuo similar a las torrenteras que también abundan y destruyen los lades de los agrietamientos de origen.

Abandonadas las depresiones a los elementos sin que la mano del hombre haga correcciones, para contener ese proceso de destrucción, motivan el estado actual de estos ciertos profundos, en donde hay muchas pendientes y los materiales son pocos resistentes.

Algunas ramblas que hacen el servicio de caminos vecinales las formaron las aguas, acarreado de trituras y rellenas de la parte superior de los repliegues siendo por ese proceso natural de nivelación a suavizar la pendiente hasta adquirir la de cero veinte por mil que precisan las aguas para su curso. Por esto, vemos esas ramblas de aparente nivel muerto en muchos tramos.

Es de interés sumo para captar aguas en estos parajes, conocer los materiales que integran el relleno.

El río Guadalquivir, por ejemplo, frente a Villacarrillo y el resto de La Loma en donde se asientan bellas y ricas ciudades como Ubeda, Baeza, etc., etc., ha co

rrido el río hasta 400 metros y poco menos por la parte opuesta al río Guadalquivir, que también discurre paralelo a este. Estos ríos arrastran un terreno ligero que llevan en suspensión las aguas hasta el mar una gran parte y la otra forma los alveos y deltas. Pues bien; estos modernos terrenos son pocos aparentes para hacer en ellos calcatas y nunca se podría obtener un volumen estimable de aguas por ser la sedimentación compacta homogénea y casi impermeable.

Las ramblas de Almanzora son de distinta naturaleza, porque los materiales de acarreo pertenecen a las arenas silíceas y cuarzosas y en donde hay mucho espesor su higroscopicidad y permiten obtener un volumen de aguas estimables.

Falta únicamente corregir las torrenteras haciendo llaves o abancales en sitios de angostura y de ese modo se consigue aumentar las aguas subterráneas y dar riego a la flora, especialmente herbácea, base de monte y arbolado ya frutal, ya maderable. Esta labor no puede ser solo del Estado, ha de ser de la iniciativa privada, de constante entusiasmo, como un recreo económico y remunerador.

Más abajo de Zargana, en la desembocadura de la rambla de Tabernaco, acceda el Almanzora, la cual me obliga a retroceder y apartarme de esta zona para puntualizar algo sobre el Cabaza de la Jara, puno o que interesa a Huércal Overa Seguiré luego describiendo a Flabres por la cuerda y por ambas vertientes como también las demás sierras secundarias, Alhambilla, que forman los estratos. Luego describiré algo de la sierra

de Gador, Alpujarras y Sierra Nevada, en todos estos puntos para el aumento de las aguas conocidas.

**Cabezo de la Jara**

Este cerro tiene amplia base que le sirve de campo receptor a los hidrometeoros, unos 150 kilómetros cuadrados. Tanto el macizo como los terrenos que los circundan, pertenecen al primer sistema geológico, tramo cambriano, predominando las rocas areniscas, calizas, pizarras y cuarcitas siendo terreno indicado para contener minerales de plomo, mercurio, cobre, hierro y otros muchos denominados preciosos, con un espesor medio de 4 000 metros en Irlanda y de 10 000 en el país de Gales, según estudios comprobados.

Hace 24 años estudié aquel horizonte, deteniéndome en una galería o caverna que construye un sindicato de Huércal Overa y por la parte opuesta otros sindicatos, ambos rivales, por llevar las aguas al que hacía las labores a más bajo nivel.

Está seccionado el Cabezo por una marcada depresión desde la cumbre y la atribuyen los del país, seguramente por tradición a un cuento de hadas, que hubo un pueblo al cual fué sepultado, abriéndose y cerrándose el cerro en unos momentos de terremoto. Como este sitio es de abundancia de aguas es preciso aclarar lo que hay de fundamento y desvirtuar la leyenda.

Este Cabezo, en tiempos geológicos y antes que el continente europeo africano se separasen por el mar Mediterráneo, tenía aproximadamente la altura máxima de Sierra Bicaria y Marí, unos dos mil metros sobre el nivel del mar, o mejor dicho, todo el relieve que declina hasta el mar y el fondo de éste hasta Marruecos, formaban un gran campo poco más o menos como están hoy la parte alta de Granada, Murcia, Almería y Jaén.

Aconteció en el movimiento rotador del continente que tocó un gigantesco bache subterráneo, en la línea ideal entre la piroesfera y la litoesfera y como este bache de sustancia líquida pastosa era más fluido que el resto de la masa, cedió ante el mayor peso y de ahí el origen de este mar.

Las aguas pluviales por filtración, asociadas al ácido carbónico atmosférico se disolvieron y fueron restando materiales al cerro, sobre todo de calizas, dejando una gran oquedad, la cual se iba rellenando desde la superficie con materiales de acarreo de ambos lados, más los de la atmósfera, de terminando ese proceso de destrucción y relleno simultáneo. Cuando las aguas tocaban materiales no solubles, había una mayor resistencia, dando entonces origen a muchas arcosidades hasta convertirse en lo que es hoy: «Una torca» que comprende solamente un sector del cerro, pues hay otras que siguen subyacentes.

AMARO A. MORAN

Madrid, noviembre, 1932.

UNA DISPOSICIÓN

**El Registro Oficial de Exportadores**

Recordamos que la «Gaceta» ha publicado una orden del Ministerio de Agricultura, por la que se dispone que a partir del 1.º de enero de 1933 tendrá carácter obligatorio para toda persona, individual o jurídica, que envíe al extranjero cualquier producto o artículo, natural o manufacturado, y ya proceda de su propia cosecha o sea adquirido a cosecheros, productores o intermediarios la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Las peticiones de inscripción en el Registro Oficial de Exportadores se harán por medio de instancia, dirigida al señor director general de Comercio y Política Arancelaria, remitida a dicho centro, bien directamente o bien por medio de las Cámaras, Asociaciones o Corporaciones que tengan reconocido carácter oficial.

En las instancias se hará constar la clase de productos o artículos que se acostumbra a exportar, los mercados probables de envío y el volumen aproximado de sus exportaciones. Se acompañarán asimismo los justificantes que acrediten haberse cumplido por el peticionario los requisitos de orden legal y tributario; estos justificantes serán retirados por los solicitantes cuando presenten la petición por medio de cualquiera de las entidades citadas, extendiéndose por aquéllas una diligencia que acredite la presentación de los referidos documentos.

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria inscribirá en el Registro Oficial de Exportadores las peticiones que reciba por el orden de llegada, asignándose por dicho Centro a cada exportador el número de registro que le corresponda y comunicándole al interesado por oficio que constituirá en todo momento el justificante de obtención del número, debiendo por tanto ser conservado por el peticionario.

Durante los dos últimos meses de cada año, a partir de 1933 los exportadores que hayan obtenido número del Registro Oficial, manifestarán a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria su continuidad en la actividad exportadora, para la que solicitaron su inscripción o la renovación o casa de aquéllas; no

cándose en los primeros días del mes de enero del año siguiente en la «Gaceta de Madrid» una relación nominal de todos aquellos exportadores que por no haber solicitado la renovación del número deban considerarse como baja provisional en dicho Registro, dándose un plazo de quince días, a partir de la publicación, para recurrir ante la Dirección general de la inclusión en la mencionada lista; transcurrido el cual serán baja definitiva en el Registro los que no hayan reclamado y pudiendo concederse a nuevos exportadores los números que con tal motivo hayan quedado libres.

Las inscripciones en el Registro Oficial de Exportadores que como consecuencia de esta disposición se efectúen, serán publicadas quincenalmente en la «Gaceta de Madrid».

El número que obtenga cada exportador en el Registro Oficial de Exportadores deberá estamparse, a partir del 1.º de enero de 1933, en todos los bultos o envases exteriores de las expediciones que se destinen al extranjero, en forma indeleble y en sitio bien visible, junto a las marcas o distintivos habitualmente empleados por los exportadores.

**ANTONIO LANGLE**

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: de 10 a 12.  
Económica: de 1 a 2.  
Glorieta de S. Pedro, número 5.

BIBLIOGRAFÍA

**Libros recibidos**

«Locuras de juventud»

En esta obra se acusan brillantemente las cualidades primordiales de la conocida novelista inglesa Concordia Morris; acción, tesis, narración florida y determinante, diálogo pitoresco y vivo.

«Locuras de juventud» constituye otro aspecto de una sociedad frívola y superficial, cuya sola preocupación es la de proporcionar fiestas y placeres a una juventud que vive en perpetua holganza.

Sin embargo; la autora abunda en los arcaicos de la vida de tal refinado elemento social y se puede encontrar las ágrimas que fluyen entre el loco cascabeleo de su regocijo.

Y ahí plantea al drama de una

muchacha coqueta e irreflexiva, en la que bajo las alas de una inquieto mariposa, late un corazón sensible y apasionado, que para compartir la vida de un hombre a quien las circunstancias han reducido a la pobreza, abandona el lujo de su hogar y las comodidades de su condición de niña mimada.

«Felicidad»

La celebrada novelista francesa Jacques Granchamp, que centenas de lectores cuentan entre los aficionados a la novela blanca, ha tenido la delicadeza de ofrecer al público español las primicias de su novela «Felicidad», publicándola en este idioma antes que en el vernáculo; y hecha bajo auspicio tan cortés, ha sido un acierto indiscutible situar la acción de la novela en tierras españolas.

Tanto por esta razón como por el verismo de sus personajes, «Felicidad» es muy entretenida y amena y tiene, además, como todas las que salen de su pluma, el problema amoroso, vívido, latente, emocionante, que las hace tan amenas.

Esta obra de la Granchamp gustará mucho a todo el que la lea, pues, en resumen, es la impresión obtenida por una ingenua muchacha francesa, de todas las emociones captadas en su viaje a España, en mezcla deliciosa con su primer desengaño amoroso—desengaño sin transcendencia—y su definitivo y serio enamoramiento, que la lleva, al fin, a la verdadera felicidad.

Estas buenas obras se han publicado en la colección «La Novela Rosa». Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona y están puestas a la venta al precio de 1.50 el ejemplar.

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Eugenio de Bustos**

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

**S. STRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRÍNCIPE, 11 ALMERÍA.

**Miguel García Algarra**

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15. — Almería

MATRIMONIOS — Lita Martorell

Número de ocho páginas

**Dr. JUAN J. GIMENEZ**

Director de Sanidad del Puerto  
Tocólogo municipal por oposición

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 5. — Méndez Núñez, 12 ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.—Calefacción lat natural.—Jardín.—Blasco Ibáñez, 26 (antes Obispo Orberá).

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## EN EL CONGRESO

### La sesión de ayer

Madrid, 23

A las cuatro de la tarde celebró sesión el Congreso, con regular asistencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el martes último.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado señor Sediles pregunta si se sabe con certeza la existencia de prisioneros españoles en la región del Sahara.

El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, entra en estos momentos y ocupa la presidencia. Hace uso de la palabra y dice que como resultado de la votación del debate que tuvo lugar ayer, continuará en el cargo.

Como no entiende—agrega—de habilidades de viejo estilo, hace la advertencia de que en lo sucesivo se considerará como el único intérprete del Reglamento. No tolerará que le discutan sus decisiones, sino que sea presentada la proposición, y censura que aún dure la discusión sobre el mismo asunto.

Continúa a interpellación entablada ayer sobre la Compañía Telefónica.

El señor Galarza explica sus gestiones llevadas a cabo en esta cuestión.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, justifica también su intervención, negando que haya favorecido a los obreros afiliados a la U. G. T.

El señor Orozco, en nombre de la minoría radical, apoya la proposición de que se presente inmediatamente el proyecto para la creación de Tribunal de Garantías Constitucionales.

El presidente del Consejo, señor Azaña, dice que en estos momentos se encuentra en poder de la Comisión jurídica que lo está dictaminando y que seguramente antes del breve plazo de una semana se presentará a las Cortes.

El señor Orozco, satisfecho

de la respuesta del señor Azaña, retira su proposición.

El diputado de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, propone que se nombre una comisión que vaya anotando todas las reclamaciones que se hacen sobre la vulneración de la constitución, para que sean sometidas en su debido tiempo al Tribunal de Garantías, cuando éste se encuentre establecido.

El señor Azaña le contesta rechazándolo y dice que las Leyes de excepción se votan para cumplir las.

Se lamenta de los perjuicios ocasionados a algunos funcionarios, pues se hace cargo de la existencia de amistades, pero ante todo se hace necesaria la defensa del régimen republicano, y que no sabe siquiera qué significa el poder judicial.

(Rumores. Se lanzan increpaciones por la mayoría contra los radicales y agrarios).

Soamente reconozco—confirma—la legitimidad de los poderes vinculados por el espíritu del pueblo. Se habla del poder moderador que no existe en la República y se trata ya como cosa anticuada. Mientras el Gobierno tenga facultades excepcionales las aplicará.

Dirigiéndose a don Santiago Alba dice que quienes acusan y censuran al Gobierno utilizan los mismos procedimientos de la monarquía.

Este le contesta que ocupan sus cargos con la representación legítima que les ha dado el país (Apausos).

Es rechazada la proposición con 142 votos contra 100, votando a favor los agrarios y los radicales.

El señor Maura explica su voto, diciendo que el presidente del Consejo había definido una política con la que seguramente no comparten muchos republicanos.

Nunca le oyó—agrega—ni

patrocina las arbitrariedades del Gobierno contra los ciudadanos. (Estas palabras producen algunas protestas).

El señor Azaña rectifica recordando el caso de que cuando el Gobierno ordenó la detención de general Barrera, e juez, sin embargo, haciendo uso de sus facultades, le libertó.

El señor Maura insiste de nuevo, diciendo que estando abiertas las Cortes, debe mantenerse jurídicamente la República.

El señor Gordón Ordax expone que los radicales hubieran deseado la supresión total del poder judicial.

El presidente, señor Besteiro, anuncia que mañana comenzará la sesión con la discusión de los presupuestos, y a continuación se proseguirá tratando sobre el asunto de la Compañía Telefónica.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Más noticias

Madrid, 23

### Visitas al Presidente

Al Palacio Nacional acudieron esta mañana y fueron recibidos por el señor Alcalá Zamora, el ministro de Guatemala en España y varios generales y jefes del Ejército.

### Fallo anulado

En la «Gaceta» se publica una disposición por la cual se anula el fallo dictado por el tribunal de honor en Zaragoza, por el cual se separó del servicio activo al coronel de infantería don Juan Calero Ortega, estimando que este tribunal se reunió por presión de la llamada Junta de Defensa que residía en dicha capital.

### Mandos

Por disposición que publica hoy el diario oficial, se confiere a los coroneles de la Guardia civil don Juan García Rodríguez el mando del tercer tercio; a don José Osuna Pineda el 29 tercio; a don Federi-

co Santiago Iglesias el 27 tercio y a don Antonio Priego Saiz el segundo tercio.

### De Marina

Una orden del ministerio de Marina dispone que el personal de la extinguida Dirección general de Navegación o centros dependientes de ella, se les exima de las pruebas de aptitud que preceptúan los dos últimos párrafos del artículo tercero del reglamento orgánico del cuerpo de auxiliares de oficinas y subsecretaría de Marina civil.

### Para juez de Larache

Anuncia la «Gaceta» un concurso para la provisión de juez de primera instancia de Larache.

También anuncia dos plazas de agentes de Vigilancia con destino a la segunda zona del protectorado de España en Marruecos.

### Don Alejandro Lerroux se muestra optimista

El señor Lerroux, conversando con los periodistas, a su regreso de Barcelona, ha declarado que venía satisfecho de haber cumplido con su deber.

«Ni triste ni fatigado—dijo—volveré de nuevo a la lucha con el mismo entusiasmo de siempre.»

Agregó que regresará a Barcelona, transcurridos unos 15 días.

El señor Algora le aconsejó que ahora en estas circunstancias debía atacar intensamente a la «Izquierda».

El señor Lerroux le replicó que no era ese su sistema. Si hubiera atacado al Gobierno, éste permanecería con más pujanza y firmeza todavía; pero, de este modo se desmoronaría indefectiblemente por su natural desgaste.

Añadió que se había aplazado el debate sobre la reorganización de los periódicos que se encuentran suspendidos, según le había manifestado el Presidente del Consejo y que el se-

don Casares Quiroga le dijo que el retraso era debido a que aun no habían tenido tiempo de ocuparse de este asunto.

## De Provincias

Madrid, 23

### De Córdoba

Comunican de Córdoba, que ante los rumores que circulaban en aquella capital, de que pudiera producirse un hundimiento en la histórica Mezquita, a causa de unas excavaciones que próximo a ella se realizan, la comisión de técnicos municipales practicó un minucioso reconocimiento, comprobando la veracidad de estos rumores.

Ha dado orden de que sean suspendidos los trabajos de excavación encaminados al descubrimiento de un templo visigótico.

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, al tener noticias de cuanto acontece, anunció que hoy mismo llegaría un arquitecto para reconocer la Mezquita y confirmar o no que pueda producirse el hundimiento.

Todo ello ha producido una gran sensación en el vecindario de Córdoba.

Los técnicos municipales opinan que deben aprovecharse los actuales momentos para recalzar las cimentaciones de la Mezquita.

### Datos definitivos

Noticias que transmiten desde Barcelona, dan a conocer los que facilitó hoy la Generalidad conceptuando como definitivos los datos de las elecciones para la constitución del Parlamento de aquella capital.

El señor Maciá aparece con 65.300 votos; los radicales obtienen 19.025; los catalanistas que acaudilla el señor Nicolau D'Olivar 21.054 y la Lliga con 36.980.

Con respecto a las provincias, afirman que hasta la noche no se conocerán los datos definitivos, especialmente de Tarragona, pues falta el escrutinio de un pueblo que tiene 120 electores.

Sin contar con este colegio, don Marcelino Domingo obtiene solo un puesto y otro los regionalistas.

El tercero está aun en duda y al parecer se lo discuten los marcelinistas y los liguistas.

### Huelga en Granada

Comunican de Granada que la Federación local de Sindicatos planteó la huelga general, secundada por los obreros de la construcción, metalúrgicos y artes blancas.

Se han registrado algunas coacciones a causa de no existir una perfecta conformidad entre dichos elementos.

Los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores no han secundado el movimiento.

Por la autoridad gubernativa se han tomado las oportunas medidas para evitar posibles desmanes de los revoltosos.

### Un choque

Comunican de Villarreal de Aya, provincia de B. B., que a consecuencia de haber chocado el «auto» de su propiedad contra un árbol, ha resultado muerto el conocido industria de B. B. don Vicente Ortega.

El mecánico resultó ileso.

### Accidente fortuito

En Fermose e (Zamora), un obrero llamado Antonio Vicente Robes, al pisar un cable de energía eléctrica que estaba a flor de tierra murió electrocutado.

### Otra huelga

También comunican de Santander dando cuenta que los obreros de la C. N. T., han decretado la huelga por solidaridad con los que trabajan en las obras de puerto y que tienen reclamado aumento de jornales.

## Bolsa

Madrid, 23

### Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64'10
Id. 5º amortizable...	82'50
Idem 4º idem...	73'40
Banco de España...	510'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	40'10
París...	48'00
Dólares...	12'28

PERPEN

### Vapores fruteros

Rederikatiebolaget Svenska Lloyd  
El vapor IVERNIA cargará el día 25.

Estos dos buques saldrán directos para Göteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	766'4
Temperatura máxima...	18'6
Temperatura mínima...	10'4
Idem media...	14'5
Idem máxima al sol...	24'8
Humedad relativa media...	54
Evaporación en 24 h...	4'4
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S W
Fuerza en metros por segundo...	3'0
Visibilidad...	casi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Entre Islandia y Escandinavia está el centro de una importante borrasca con vientos duros en el Norte de Europa, Islandia y Canal de la Mancha.

Perseistan las presiones altas sobre las Azores, intensificándose el anticiclón y quedando al Norte del Archipiélago.

Sube el barómetro por toda España, invadiendo nuestra península el anticiclón de las Azores y desvaneciéndose las presiones bajas del Mediterráneo.

Suba ligeramente la temperatura por el Norte y desciende por el centro y Andalucía.

Mejora el tiempo en España, aunque todavía se han registrado lluvias en Cantabria; San Sebastián y Pamplona.

Las temperaturas extremas en España en las últimas 24 horas, han sido: máxima, 19 en Almería y mínima 1 bajo cero en Segovia.

En Madrid, la máxima ha sido de 10 y la mínima de 0.

Tiempo probable hasta el día 24 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos del 4 cuadrante y algunas lluvias.

Resto de España buen tiempo.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15).

ALMERIA.

## GACETILLAS

### Herido grave

Ayer tarde continuaba encamado en el Hospital el obrero Manuel Gil López, natural de Alhama de Salmerón, que en la madrugada de ayer, al desembarcar del vapor «María R.», procedente de Barcelona, donde permaneció 14 años, dedicado a trabajos de albañilería, intentó suicidarse, infliriéndose una extensa herida en el cuello.

Su estado de gravedad continúa inspirando serios temores.

Se acentúa la creencia de que Manuel Gil tiene perturbadas sus facultades.

### Gran ocasión

Para primeros de diciembre se ofrece automóvil capitoné, para llevar toda clase de carga para Madrid, Bilbao y pueblos del recorrido. Informará E. Saralegui, Ibañeta de Bilbao, 14, primero, izquierda, Bilbao.

### Una Comisión

Para hoy, a las 12, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

### Los ferroviarios

El Sindicato autónomo de ferroviarios andaluces y Sur de España (Sección de Málaga), ha acordado no aceptar los aumentos que se le han sido concedidos e ir a la huelga al precio fuera.

### De Guerra a Hacienda

Se ha publicado el correspondiente decreto ordenando que todos los organismos y servicios del Instituto de Carabineros, pasen a depender del ministerio de Hacienda.

### Devolución de cuotas

Se ha ordenado que sean devueltas a Miguel García Jiménez, como padre del mozo Miguel García Sánchez, 1015 pesetas, que ingresó en esta Delegación de Hacienda para la exención del servicio en filas del último.

### Escuela definitiva

Se ha creado definitivamente en el pueblo de Fines, una escuela unitaria.

### Peticiones

Han solicitado del Ayuntamiento don Rafael Rojas Calvo construir un pozo filtro en la casa número 32 de la calle de la Almedina y don José Galiurt Vivas ser vecino de la capital.

### Canarios

Se venden machos de este año, andando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Pineda, 29 (antes Reina).

## Juzgado Municipal

DIA 23

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María del Carmen Martínez García, Francisco Mullor Martínez, Isabel García Cano, Santiago Martínez Lao, Antonio Gómez Pomares y Francisco Gálvez Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Marcelina Saez Herrera, de 40 años, de hemorragia; Josefa Orta Cantoó, de 83 años, de uremia; Juan Ruiz Rufz, de 14 meses, de lesión orgánica del corazón.

Para estar informado  
Lea usted  
«La Crónica Meridional»

## Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

### NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato nativo.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.  
Almería botica de Santo Domingo, Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la Pública, 9

### ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintes, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
EUGENIO DE BUSTOS  
Granada, 9

### Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 Almería

### HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, seborreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

### A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalls, 20 pral.



### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

**FLORIDA** Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 17 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**  
De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.-ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

### Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Andalucía

### AUTOELECTRIC

Alameda, 39.

Teléfono 1832

MALAGA

Anuncio NIETO (Málaga)

### Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros; 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Peres, Conde Offalls 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mellinos de

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

### Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'